

Cuantificación de la Ceguera evitable, Disminución Severa de Agudeza Visual evitable y Falta de Acceso a Lentes Ópticos

La encuesta de Salud Nacional, realizada durante el año 2003, entrega, en su informe final, la prevalencia de ceguera, disminución de agudeza visual severa, de acuerdo a la pertenencia a un grupo socioeconómico. Además, publica el porcentaje de integrantes de cada grupo socioeconómico que utiliza lentes ópticos.

Dado que la prevalencia de cada alteración visual para cada grupo socioeconómico es diferente, el análisis de los resultados de la encuesta nos permite cuantificar el efecto que un acceso desigual a Salud Visual tiene sobre la población de Chile.

En este análisis incluiremos el análisis de 3 alteraciones visuales:

- Ceguera evitable.
- Disminución Severa de Agudeza visual.
- Falta de acceso a Lentes Ópticos.

Para hacer el análisis es necesario suponer que el grupo socioeconómico ABC1 tiene un acceso a Salud Visual ideal o cercano al ideal, tanto en calidad, como en oportunidad. Además, también debemos suponer que la población entre grupos socioeconómicos es homogénea. Es decir, que las diferencias en las tasas de prevalencia se deben únicamente a diferencia en el acceso a Salud Visual.

1) Ceguera evitable:

Agudeza visual menor que 0,1.

Grupos SE	Habitantes	Situación con Acceso igualitario			Situación con Acceso desigual		
		Ciegos %	Efecto de la falta de acceso %	Ciegos %	Habitantes	Efecto de la falta de acceso %	Habitantes
ABC1	491,346	1.10	1.10	0.00	5,405	5,405	0
C2C3	3,155,534	1.20	1.10	0.10	37,866	34,711	3,156
D	5,688,696	2.40	1.10	1.30	136,529	62,576	73,953
E	1,583,226	6.50	1.10	5.40	102,910	17,415	85,494
Total:	10,918,803				282,710	120,107	162,603

Fuente: Análisis de la encuesta Nacional de Salud de 2003.

Al observar los resultados de la encuesta de Salud, realizada por el Ministerio de Salud el año 2003 para el caso de Ceguera, mostradas en las 3 primeras columnas (de izquierda a derecha), se concluye que a medida que la población disminuye su nivel socioeconómico, se incrementa la tasa de ceguera.

La explicación para esta situación es que a medida que disminuye la capacidad económica de la población, disminuye el acceso a la salud visual. Esto se manifiesta en que el grupo E tiene una tasa de ceguera casi 6 veces mayor que el grupo ABC1.

Si todos tuvieran el mismo acceso a salud visual, todos tendrían la misma tasa de ceguera (1,1%) y, por lo tanto, la diferencia entre la tasa con acceso ideal (1,1%) y la tasa efectiva de cada grupo socioeconómico corresponde a la tasa de ciegos evitables dentro cada grupo. Esta tasa de ciegos evitables se presenta en la quinta columna.

En las últimas 3 columnas del gráfico se cuantifican las tasas para determinar cuántas personas se encuentran ciegas y no deberían estarlo. Y lo están por no tener acceso a Salud Visual.

Se concluye, entonces, que hay más de **162.000 ciegos que no deberían estarlo**, lo que representa el **57,51% de los ciegos**.

2) Disminución severa de la agudeza visual evitable:

Agudeza Visual entre 0,1 y 0,3.

Grupos SE	Habitantes	Situación			Efecto		
		Invalidos visuales	con Acceso igualitario	de la falta de acceso	Invalidos visuales	con Acceso igualitario	de la falta de acceso
		%	%	%	Habitantes	Habitantes	Habitantes
ABC1	491,346	5.90	5.90	0.00	28,989	28,989	0
C2C3	3,155,534	6.50	5.90	0.60	205,110	186,177	18,933
D	5,688,696	13.00	5.90	7.10	739,531	335,633	403,897
E	1,583,226	15.40	5.90	9.50	243,817	93,410	150,407
Total:	10,918,803				Total: 1,217,447	644,209	573,237

Fuente: Análisis de la encuesta Nacional de Salud de 2003.

Al observar resultados de la encuesta de Salud, realizada por el Ministerio de Salud el año 2003 para el caso de disminución severa de la Agudeza Visual, mostrada en las 3 primeras columnas (de izquierda a derecha), se concluye que, a medida que la población disminuye su nivel socioeconómico, se incrementa la tasa de disminución severa de la Agudeza Visual. En otras palabras, a medida que disminuyen los recursos económicos, aumentan las personas que se pueden considerar impedidas visuales.

La explicación para esta situación es que, a medida que disminuye la capacidad económica de la población, disminuye el acceso a la salud visual. Esto se manifiesta en que el grupo E tiene una tasa de disminución severa de la Agudeza Visual casi 3 veces mayor que el grupo ABC1.

Si todos tuvieran el mismo acceso a salud visual, también tendrían la misma tasa de disminución severa de la Agudeza visual (5,9%) y, por lo tanto, la diferencia entre la tasa con acceso ideal (5,9%) y la tasa efectiva de cada grupo socioeconómico corresponde a la tasa de disminución severa de Agudeza Visual evitable dentro cada grupo. Esta tasa se presenta en la quinta columna.

En las últimas 3 columnas del gráfico se cuantifican las tasas para determinar cuántas personas son impedidas visuales y no deberían serlo. Y lo son por no tener acceso a Salud Visual.

Se concluye entonces que hay más de **573.000 impedidos visuales (tienen disminución severa de la Agudeza Visual) que no deberían serlo**, lo que representa el **47,08% del total**.

3) Falta de acceso a Lentes Ópticos:

Grupos SE	Habitantes	Situación			Efecto		
		Invalidos visuales	con Acceso igualitario	de la falta de acceso	Invalidos visuales	con Acceso igualitario	de la falta de acceso
		%	%	%	Habitantes	Habitantes	Habitantes
ABC1	491,346	60.30	60.30	0.00	296,282	296,282	0
C2C3	3,155,534	37.90	60.30	22.40	1,195,947	1,902,787	706,840
D	5,688,696	33.50	60.30	26.80	1,905,713	3,430,284	1,524,571
E	1,583,226	23.40	60.30	36.90	370,475	954,686	584,211
Total: 10,918,803					Total: 3,768,417 6,584,038 2,815,621		

Fuente: Análisis de la encuesta Nacional de Salud de 2003.

Al observar resultados de la encuesta de Salud, realizada por el Ministerio de Salud el año 2003, para el caso de uso de Lentes Ópticos, mostrada en las 3 primeras columnas (de izquierda a derecha), se concluye que a medida que la población disminuye su nivel socioeconómico, disminuye la tasa de uso de Lentes Ópticos. En otras palabras, a medida que disminuyen los recursos económicos aumentan las personas que tienen algún grado de discapacidad no compensada, que en situaciones extremas, puede invalidar completamente a una persona.

La explicación para esta situación es que, a medida que disminuye la capacidad económica de la población, disminuye el acceso a la salud visual. Esto se manifiesta en que el grupo E tiene una tasa de uso de Lentes Ópticos casi 1/3 que la tasa de uso del grupo ABC1. Motivo principal de esta situación es que la legislación actual exige que, previo a la compra de los lentes, se obtenga una receta médica para fabricarlos.

Si todos tuvieran el mismo acceso a salud visual, todos tendrían la misma tasa de uso de Lentes Ópticos (60,30%) y, por lo tanto, la diferencia entre la tasa con acceso ideal (60,30%) y la tasa efectiva de cada grupo socioeconómico corresponde a la **tasa de no uso** dentro cada grupo. Esta tasa se presenta en la quinta columna.

En las últimas 3 columnas del grafico se cuantifican las tasas para determinar cuántas personas deberían usar Lentes Ópticos pero no los usan porque no tienen acceso a Salud Visual.

Se concluye entonces que hay casi **2.816.000 personas que debería usar Lentes Ópticos y no los usan por falta de acceso. Los que tienen algún grado de invalidez** como consecuencia de tener un vicio de refracción sin compensar.